



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS REUNIRSE CON EL PRESIDENT ARAGONÈS

Palau de la Generalitat, Barcelona, 21 de diciembre de 2023

CORREO ELECTRÓNICO

dgin@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenos días, bon dia. Comparezco ante ustedes, los medios de comunicación, tras el encuentro que he mantenido con el president de la Generalitat de Catalunya, el señor Pere Aragonés. Un encuentro que quiero enmarcar en la normalidad y la cordialidad institucional entre dos ejecutivos que comparten un mismo objetivo, y es el de avanzar en el diálogo, en la negociación y en el acuerdo.

Y me gustaría iniciar esta comparecencia con un mensaje de actualidad, porque creo que es un día muy importante para Barcelona, para Cataluña y para España. Y lo es porque venimos de inaugurar -el presidente de la Generalitat, el alcalde de Barcelona y yo mismo- el supercomputador MareNostrum 5; la mayor inversión europea en una infraestructura científica en España. Creo que este es un extraordinario avance, un extraordinario prodigio, que simboliza la enorme oportunidad que se abre ante nosotros de convertir a Barcelona y a Cataluña en una auténtica referencia global en el ámbito científico.

Por tanto, cooperación y diálogo. Esa es la receta para avanzar, no solo entre los gobiernos local, autonómico y estatal como antes he referido, sino también bajo el impulso de la Unión Europea, muy presente en un proyecto como el que hoy nos ha reunido.

Diálogo y negociación para construir prosperidad compartida. Diálogo y negociación para afrontar lo que nos separa en el ámbito del conflicto político en Cataluña, con valentía y con determinación; de frente y con transparencia, y con la voluntad de llegar a acuerdos que, por encima de todo, mejoren la vida de nuestros conciudadanos. Porque ese es el gran objetivo entre nuestras administraciones: mejorar la vida de la gente, y creo que merece la pena la pena este empeño.

Nos enfrentamos a enormes desafíos que traspasan nuestras fronteras, desafíos en muchos casos conocidos, como es la emergencia climática y la respuesta que tenemos que dar en el ámbito de la transición ecológica para combatir eso, la emergencia climática, que se muestra con total crudeza en la sequía que vienen padeciendo distintos territorios en el Estado español y, particularmente, Cataluña.

Otros, en cambio, son retos sobrevenidos que nos golpean de forma repentina, como es la pandemia o un conflicto bélico o un desastre natural. Y para afrontar esas amenazas, el diálogo institucional es más necesario que nunca. Es absolutamente imprescindible.

Dos semanas antes de la declaración del estado de alarma -recuerdo- para luchar contra la pandemia de la COVID 19, celebramos la primera reunión de la Mesa de diálogo entre el Gobierno de España y el Govern de la Generalitat de Catalunya, y la



pregunta retórica que, lógicamente, hago a la opinión pública es: ¿cómo hubiéramos afrontado esa crisis sanitaria y económica, sin precedentes en los últimos 100 años de la humanidad, con dos administraciones enfrentadas, con todos los puentes rotos? Bueno, afortunadamente eso no fue así. Aquella primera reunión creo que fue útil, en el fondo y en la forma, y su utilidad la íbamos a testar solo dos semanas después, cuando tuvimos que enfrentarnos a la emergencia sanitaria de la COVID 19, con esa ese término, esa forma, de cogobernar para hacer frente a una inédita respuesta a una pandemia que estaba afectando, particularmente, a nuestro país.

Ese es el camino que debemos transitar en todos los ámbitos de la política. El único que ofrece resultados frente a la parálisis -cuando no el retroceso- frente al bloqueo y, también, la frustración. Y, en ese sentido, quiero anunciarles que, después de trabajar mucho durante estas últimas semanas los distintos equipos, hemos alcanzado cinco grandes acuerdos concretos para mejorar la vida de la gente en Cataluña.

El primero de ellos será, como saben ustedes, mejorar su transporte impulsando el traspaso del servicio de cercanías, de Rodalies. Entramos ahora en una fase de trabajo que debe materializar el acuerdo alcanzado en la investidura. Creo que es, evidentemente, un traspaso complejo y su concreción va a exigir mucha colaboración, mucho trabajo técnico, pero la voluntad política es pública y manifiesta por parte de ambos gobiernos.

El pasado 1 de diciembre tuvo lugar la primera reunión entre el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, y la consellera de Territorio. En la misma, se dieron los primeros pasos y se acordó una reunión técnica que se celebrará a comienzos del año 2024, para dar inicio formal a las conversaciones para este importante traspaso.

En segundo lugar, para reducir la pobreza y combatir la desigualdad, mejorando la gestión del Ingreso Mínimo Vital. Por ello, quiero anunciarles que el próximo miércoles, 27 de diciembre, el Consejo de Ministros aprobará la transferencia de la gestión del Ingreso Mínimo vital a la Generalitat de Catalunya.

El tercero de los acuerdos tiene que ver con algo que hablamos, también, en el discurso de investidura, en mi discurso de investidura, y es cómo proteger y fomentar las lenguas cooficiales y, más concretamente en el caso de Cataluña, el catalán. Para ello les anuncio que vamos a impulsar la aprobación de una Ley Orgánica de Garantía del Plurilingüismo, en el primer periodo de sesiones de las Cortes Generales en el año 2024.

En cuarto lugar, para continuar impulsando proyectos estratégicos en Cataluña, hoy hemos acordado impulsar el Centro Tecnológico de Preproducción de Chips Innofab. Ambos gobiernos nos comprometemos a garantizar los recursos para este centro, que se enmarca en la Red Europea de Centros de Investigación, que ya cuenta con otros desplegados en otras partes del territorio de España.



Y, por último, hoy hemos acordado celebrar la cuarta reunión de la Mesa de diálogo entre ambos gobiernos, el Gobierno de España y el Gobierno de Cataluña, en el primer trimestre de 2024; la primera de esta nueva legislatura y la cuarta desde la primera que ya celebramos hace tres años.

En resumen, hoy hemos alcanzado cinco grandes acuerdos que afectan de lleno a la vida de los ciudadanos y ciudadanas de Cataluña. Acuerdos para mejorar su transporte público, para reducir su desigualdad, para garantizar el derecho a expresarse en todas las lenguas oficiales del Estado, y para impulsar la reindustrialización de Cataluña aprovechando la transición digital.

Acuerdos para seguir avanzando en el diálogo como la mejor manera de garantizar el progreso, la convivencia y el bienestar de nuestros conciudadanos. Acuerdos para mejorar, en definitiva, la vida de la gente de a pie, como el que alcanzamos para mejorar los servicios públicos que reciben todos nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Un último apunte sobre la reforma del sistema de financiación autonómica o el mecanismo por el que la Administración General del Estado, como saben ustedes - porque ha sido un compromiso asumido en la investidura-, la Administración General del Estado, como decía, asumirá un 20% de la deuda viva de la Generalitat de Cataluña, al igual que sucederá con todas las comunidades autónomas que así lo soliciten.

Respecto a la condonación de la deuda por parte de la Administración General del Estado, tal y como le he trasladado al presidente Aragonès, el Gobierno de España se encuentra actualmente trabajando ya para concretar el mecanismo con el que se llevará a cabo. Y sí les puedo adelantar que será en el mes de enero cuando se abra un debate multilateral con todas las comunidades autónomas para tratar este asunto. Y este debate contará con un análisis, lógicamente, individualizado y trabajaremos minuciosamente con cada uno de los gobiernos autonómicos; insisto, con todos y cada uno de los gobiernos autonómicos.

Termino. Cataluña debe recuperar, creo, que el tiempo perdido. Para avanzar debemos afrontar los grandes desafíos a los que se enfrenta esta tierra. Hablar de la sequía, de las infraestructuras, de la vivienda... Hemos apostado por recuperar plenamente la convivencia en Cataluña; hemos apostado por el reencuentro total entre Cataluña y el resto de España, y ha llegado el momento y esta legislatura es el tiempo propicio para avanzar en ese objetivo.

Creo que la sociedad catalana quiere hacerlo sin renunciar a un valor esencial que la define, como es el de la pluralidad política y su diversidad. Y lo que hoy vemos aquí es un ejemplo de normalidad institucional, de lo que se debería calificar como la normalidad política. Es un logro muy satisfactorio después de unos años muy duros,



muy complejos, muy convulsos, en los que la política ha estado, por desgracia para los ciudadanos, ausente.

El camino, en consecuencia, es el diálogo. No hay otro. O, mejor dicho, la historia demuestra que cualquier otro camino tiene resultados nefastos para todos y para todas, y enseña, además, que los principales perjudicados son las personas a las que representamos. Yo creo que merece la pena perseverar en este camino. Estoy convencido de que la amplia mayoría de la sociedad catalana y el conjunto de la sociedad española también lo cree así. En primer lugar, porque ofrece resultados, como vimos en la pasada legislatura, como lo vamos a ver en esta legislatura. Y, en segundo lugar, porque es garantía de estabilidad y la estabilidad es el primer requisito para la prosperidad de nuestras sociedades.

Con esto termino esta breve introducción y quedo a disposición de los medios de comunicación.

PREGUNTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Rosa Taboada (TV3): Hola. Estoy aquí escondida detrás, ¿qué tal? Buenos días, presidente. Yo quisiera saber sobre esta transferencia del ingreso mínimo vital, si va acompañado también de recursos económicos. Esto por un lado. Y también quería saber si habían hablado de presupuestos, tanto los presupuestos de Cataluña como los Presupuestos Generales del Estado. Gracias.

Respuesta: Respecto a la primera de las cuestiones, es evidente que sí, porque estamos hablando de una política que está residenciada en manos del Ministerio de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones. Y respecto a la segunda de las preguntas, hemos hablado de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y evidentemente, sobre los presupuestos en Cataluña, el president de la Generalitat tiene los grupos parlamentarios que correspondan para negociarlos.

Alex Cubero (EFE): Sí, presidente, bon día. Dos cuestiones. El presidente de la Generalitat dejó claro antes de esta reunión que entre sus prioridades también, para lo que él considera que es la resolución del conflicto político, también estaba la posible convocatoria o negociación de un referéndum de autodeterminación en Cataluña, y también avanzar hacia una financiación, en su caso, para una financiación singular para Cataluña. Se podría traducir como un pacto fiscal para Cataluña. ¿Se ha puesto encima de la mesa? Y en todo caso, ¿cuál es la posición del Gobierno?, si cree que ese es el camino por el que debe continuar la negociación, sobre todo en el marco de la mesa de diálogo. Gracias.

Respuesta: Sobre la primera de las cuestiones, evidentemente hemos hablado del referéndum de autodeterminación por parte del president de la Generalitat de Cataluña. Lo ha anunciado antes de la celebración de esta reunión y evidentemente sabe cuál es la posición del Gobierno de España y la mía personal como secretario



general del Partido Socialista. A partir de ahí, creo que lo que tenemos que hacer durante estos meses que tenemos de legislatura durante los próximos cuatro años, es avanzar en un acuerdo que, a mi juicio, pasa por reforzar el autogobierno de Cataluña. Y en ese contexto y en ese marco dentro de la Constitución, pues evidentemente podremos hablar de muchas cosas. De muchas cosas, sin duda alguna de reforzar la financiación autonómica en Cataluña, de reforzar el autogobierno en Cataluña y hablar evidentemente de todas aquellas cosas que definen a la sociedad catalana, por ejemplo, en el ámbito de la lengua. Pero insisto, creo que lo más relevante, lo más importante, es la normalidad institucional que ahora mismo existe entre el Gobierno de España y el Govern de la Generalitat de Cataluña, de cooperación, de colaboración, de entendimiento y una voluntad compartida por parte de los dos gobiernos, pero también de las fuerzas políticas que componemos esos gobiernos de dejar atrás un tiempo de discordia, de enfrentamiento, de confrontación y darnos una oportunidad para ese reencuentro y para la superación de este conflicto político. Yo creo que la voluntad del Govern de la Generalitat es total, es pública, es manifiesta. Por parte de nosotros también lo es. Y vamos a hacer política, para eso estamos aquí. Vamos a trabajar durante los próximos cuatro años para ver si podemos llegar a ese acuerdo.

Quim Bartomeu (El Periódico): Aquí detrás, buenos días. Yo quería hacerle dos cuestiones. La primera es que dentro de unos días acabara el plazo para enmendar la ley de Amnistía. Yo quería saber si se han hablado con el presidente de la posibilidad de introducir retoques, como ha manifestado alguna vez el presidente de la Generalitat que quería hacer. Y la otra pregunta es usted mañana se reúne con el jefe de la oposición, el señor Feijóo, con un clima que será algo más enrarecido que la reunión que ha mantenido hoy. Yo quería preguntarle cómo afronta esta reunión y si ahora mismo usted tiene mejor relación con el independentismo a la hora de abordar la gobernabilidad de España que con el PP. Gracias.

Respuesta: Bueno, sobre la primera de las preguntas no hemos hablado de la tramitación parlamentaria que corresponde a los grupos parlamentarios. Hemos hablado de la Ley de Amnistía, sí, hemos hablado de cuál es el objetivo y el propósito de la misma, también. De superación y de normalización total y de estabilización de la situación política en Cataluña y, a partir de ahí, de devolver a la política lo que nunca debió salir de la política. Y ahí digamos ha sido la reflexión que yo le he trasladado sobre la Ley de Amnistía, pero sobre lo que es la tramitación parlamentaria, me permitirá que sean los grupos parlamentarios quienes así lo hagan. La voluntad del Gobierno de España o mejor dicho, del Grupo Parlamentario Socialista, para ser más exactos y más respetuosos con la separación de poderes, porque esto evidentemente afecta al Poder Legislativo, es la de mantener de manera compacta la Ley de Amnistía, porque creo que es efectivamente plenamente constitucional. Es lo que defendemos.

Y, en segundo lugar, porque lleva mucho trabajo detrás y creo que representa todas las sensibilidades que pueden armar esa mayoría parlamentaria de más de 176 escaños para que sea aprobada. Pero en todo caso, insisto, son los grupos parlamentarios los que tienen que responder a esta pregunta.



Sobre la segunda de las cuestiones. Decirle que hay un antes y un después. Creo que la relación que yo tenía con el señor Feijóo cuando era presidente de la Xunta de Galicia no es la misma que tengo ahora como jefe de la oposición. No sé si será porque las presiones tanto internas como externas en el complejo y difícil siempre mundo para los conservadores de Madrid, del Madrid mediático, económico y político, les ha hecho cambiar de parecer y también de forma de hacer política. Pero, desde luego, yo al jefe de la oposición le tiendo la mano para llegar a acuerdos, que creo que son muy importantes a la hora de fortalecer nuestra Constitución y, en consecuencia, nuestra convivencia.

Lo que no es admisible ni es tolerable es que en el inicio de la legislatura el principal partido de la oposición manifieste que está dispuesto a continuar bloqueando el gobierno de los jueces y, por tanto, deteriorando una institución que es fundamental para el correcto funcionamiento de la democracia en España. Creo que también podemos decir lo mismo sobre la reforma del artículo 49 y finalmente sobre la reforma del sistema de financiación autonómica, que, digo yo, le interesará también a los presidentes y presidentas autonómicas del Partido Popular.

Y lo único que pido al Partido Popular no es que tenga 11 posiciones, sino que tenga una posición en relación con el sistema de financiación autonómica. Eso es lo que le voy a pedir y para eso he propuesto la creación de una comisión de trabajo para hablar sobre estas tres cuestiones con el Partido Popular, el Partido Socialista Obrero Español.

Pero, insisto, estoy dispuesto a hablar de otras muchas cosas y no lo mediría en relación con si tengo mejor o peor relación con una institución o con un partido político que con otro. Yo creo que tiene más que ver con la asunción de las responsabilidades que le toca a cada cual en el momento oportuno.

Ahora mismo el presidente de la Generalitat de Cataluña o yo como presidente del Gobierno de España, estamos obligados, porque es nuestro deber, a entendernos para resolver los problemas cotidianos de la ciudadanía. Y creo que el Partido Popular, y en este caso el jefe de la oposición, tendría que hacer lo propio.

Mañana vamos a ver una foto inédita. Por primera vez en la historia de la democracia el jefe de la oposición se niega a ir al Palacio de la Moncloa para ser recibido y tener una reunión con la presidencia del Gobierno. Pero, en fin, estas son las cosas que tenemos que ver cuando el Partido Popular, por desgracia, está en la oposición. Tienen un problema serio de asumir los resultados electorales y, en consecuencia, de asumir las responsabilidades que tiene en este caso como jefe de la oposición.

Albert Castilla (Antena 3): Bona tarda, president. Bueno, ¿cómo se traduciría ese pacto fiscal con Catalunya? ¿La Hacienda propia sería una opción? Después, ¿renunciar al referéndum sería un buen paso para ese pacto fiscal? Y, por último, ¿después de la amnistía, que garantiza que no vendría ese referéndum de independencia? Gracias.



Respuesta: Bueno, sobre las tres preguntas. Nosotros no pedimos que ningún partido político renuncie a ninguno de sus objetivos legítimos. Lo que pedimos es que se haga en el marco de la Constitución española.

Y sobre el referéndum de autodeterminación hay tres aspectos que me gustaría recuperar, o al menos compartir con la sociedad catalana y el conjunto de la sociedad española. Uno, no hay ninguna Constitución en el mundo que acepte y asuma en su Constitución la segregación de una parte de su país. No la hay. Tampoco en España. Por tanto, desde el punto de vista material, no está contemplado.

En segundo lugar, desde el punto de vista de la solución al conflicto político, yo creo que tenemos que estar más en la línea de lograr acuerdos transversales que representen a una mayoría transversal y horizontal de una sociedad que es plural, como es la sociedad catalana, y, por tanto, asumir la responsabilidad desde la política de ofrecer a esa ciudadanía un acuerdo y no una disputa, una confrontación, una discordia, que es lo que ya sucedió durante la década de 2010 a 2017, antes de la moción de censura de 2018.

Por tanto, creo que desde el punto de vista tanto político como material, evidentemente, nosotros vamos a trabajar por la convivencia y porque la política haga su trabajo y logremos un acuerdo, que representa a una amplia mayoría de la sociedad catalana, que, insisto, es plural.

Y sobre la financiación autonómica, sobre las cuestiones que tengan que ver con lo que ha dicho usted sobre la Agencia Tributaria y demás, quiero recordar que la Agencia Tributaria es algo que está en el Estatuto de Autonomía de Cataluña, que está por desarrollar, pero que está en el Estatuto de Autonomía de Cataluña. Cuestión distinta es cómo se materializa.

Pero insisto, creo que lo relevante es que, si vamos por esa senda, pues podremos avanzar en la resolución del conflicto político. Ya sabemos cuál es la posición de máximos del independentismo en relación con el referéndum de autodeterminación, también se conoce cuál es la posición del Gobierno de España y de las fuerzas progresistas. En este caso solamente puedo hablar de ellas, del Partido Socialista en relación con el referéndum de autodeterminación y la situación de partida en esa negociación. Pero creo que la política está -sin anticipar los pasos ni anunciar evidentemente cosas que, a lo mejor, no puedan ser aceptables por una parte- (para) hacer un proceso de negociación y de potencial acuerdo, y a eso estamos convocados durante estos próximos años. Yo lo que puedo manifestar hoy aquí y ahora es que la voluntad del Gobierno de España es total, es absoluta. Queremos resolver este conflicto político de fondo. Estamos dando pasos para hacerlo. Creo que lo que va a hacer la democracia española, el poder legislativo en los próximos meses, es un paso muy trascendente, con una ley de amnistía que va a acabar superando todo el horizonte judicial de muchísima gente aún rehén de todo lo sucedido en el año 2017.



Pero acto seguido, tendremos que también seguir trabajando por lograr ese acuerdo político. Si al final esa negociación, pues se queda en simplemente defender si sí o no a un referéndum de autodeterminación, honestamente creo que no habremos cubierto nuestras expectativas y no habremos hecho nuestros deberes y nuestra obligación para con la ciudadanía catalana y el conjunto de la sociedad española que quiere hablar, a mi juicio, y esa es mi opinión, de cuestiones mucho más materiales, como es qué hacer con la emergencia climática y la sequía, qué hacer con la sanidad, qué hacer con el empleo, qué hacer con la reindustrialización, qué hacer con todo aquello que está definiendo la época que estamos viviendo y que nos ha tocado el honor de gobernar.

Pero, insisto, entiendo desde el punto de vista político la demanda de una parte importante de la sociedad catalana sobre el referéndum de autodeterminación, también hay otra parte de la sociedad catalana que no comulga con esa posición y, por tanto, lo que tenemos que hacer es dialogar, negociar y llegar a un acuerdo. Para eso estamos los políticos y, desde luego, esa es mi voluntad que manifiesto ante la sociedad catalana y el conjunto de la sociedad española. No soy un político, creo, que haya demostrado rehuir los debates ni tampoco afrontar los problemas que podamos tener desde el punto de vista material o desde el punto de vista de la identidad y de la política. Y vamos trabajar en esa dirección, pero anticipar escenarios yo creo que ahora mismo que no creo que fuera responsable. Muchísimas gracias y aprovecho para felicitarles las fiestas. Gracias.